

ACUSACIONES INJUSTAS

NO HAY TAL PESIMISMO

Los verdaderos destructores.

Aunque es a El Imparcial a quien cita La Epoca, no cabe duda de que nos dedica a nosotros, a las derechas, su editorial de anoche.

A él pertenece el siguiente párrafo, lleno de inexactitudes: "Hay, por desgracia, en la política española elementos que viven perpetuamente enredados al más ciego pesimismo; elementos que, cifrando todas sus esperanzas en el desquiciamiento, en la destrucción, en la ruina de todo lo existente, no vacilan en prestar sus fuerzas para toda empresa que, directa o indirectamente, contribuya a ese fin. Esos elementos, que tantas y tantas veces han votado con los radicales; es decir, con los que representan la negación total y absoluta de todos sus ideales, se aprestan ahora a dar sus votos a prietistas y mauristas, sólo por la esperanza de aumentar de ese modo la perturbación existente en la política española."

¡No! ¡No somos pesimistas! Y ahora menos que nunca. ¿Cómo hemos de ser pesimistas hoy, cuando en La Epoca y en Diario Universal encontramos invocados "los derechos de la Iglesia", de que jamás se acuerdan uno ni otro diario; y en el órgano de Romanones se lleva la flamante religiosidad hasta el extremo realmente cómico de definir que cuantos voten la candidatura de Conjuración monárquica no "incurrirán en pecado mortal, ni aun en venial"?

Y digásenos, entre paréntesis, si no vendría aquí bien el apelar al viejo tópico de los "Obispos de levita", que en este caso lo serían "de morrión"... Pero, volviendo a la cuestión, repetimos que no podemos sentirnos pesimistas en ocasión en la cual se hace depender de nuestros votos el triunfo de los candidatos del Gobierno o de los republicanos, y se pondera una fuerza, y se la hace caso, que se tuvo completamente olvidado en los días del radicalismo caudillesco, en los días del pseudo-antifederalismo romanonista y aun en los del laicismo de Dato y Bergamín. Ciertamente habríamos preferido que se nos hubiese considerado y respetado nuestros derechos entonces. Mas... ¡nunca es tarde si la dicha es buena!

¡Lejos, pues, de nosotros, todo pesimismo! Y más lejos todavía el "cifrar todas nuestras esperanzas en la destrucción y en la ruina." ¡Precisamente somos los únicos que vamos edificando algo en la sociedad española! Nosotros hemos ido al pueblo, seguimos yendo al pueblo, y seguiremos... Y hemos fundado muchedumbre de organizaciones sociales, singularmente Sindicatos. En las capitales, somos nosotros los socialistas; en los campos, somos nosotros solos. No poco está ya hecho. Estamos seguros de que haremos mucho más... ¡todo lo que falta!...

¿Han construido los datistas nada semejante? ¿Alientan parecidas esperanzas?

¡Mil veces no! ¿Cómo, pues, hablar de que lo esperamos todo, de la destrucción y ruina de lo existente?

Por lo que toca al préstamo de fuerzas, y a los votos para los radicales, y a la perturbación en la política española, constituye osadía intolerable que el órgano del Gobierno hable de eso, ó lo indique siquiera.

Porque el Gobierno está aliado y come con Lerroux; porque el Gobierno ha sacado por el art. 29 a Melquiades Alvarez, el que se gloria de ser heterodoxo en las Cortes y en los mítines, regalándole el distrito católico de Castropol; porque el Gobierno vino al Poder dividiendo al partido conservador y desorganizándolo lo único organizado y fuerte de que disponía el dinastismo y perturbando lo único ordenado que había en lo turnante dentro del régimen.

¡Mal lo hizo y lo hace el Gobierno, y peor lo habla y lo defiende La Epoca! La cual continúa: ... y por ese mismo procedimiento, de cuyo empleo públicamente se hace alarde, las candidaturas prietista y maurista, fundadas en una para los efectos de la elección, podrán aparecer en Madrid, con arraigo, del que por completo y en absoluto carecen.

Se refiere el periódico de Dato a los votos que las derechas darán a mauristas y prietistas... ¡Nos apuntamos el triunfo que nos reconocen! ¡Confirmamos que las fuerzas católicas son enormes en España!... ¡Y estamos ya cansados de que los Gobiernos se acuerden de ello cuando nos piden los votos, y lo olviden cuando legislan ó gobiernan en jacobino!...

Perdida por completo la memoria, repudia La Epoca el contubernio de las derechas con los mauristas. Y del contubernio de los datistas con el trust y el bloque, que hizo en Octubre de 1909 lo que hizo; y del contubernio de los datistas con Lerroux y los asesinos de la semana trágica; y del contubernio de los datistas con Melquiades Alvarez, el que alardea de no ser católico; ¿qué nos dice La Epoca, cómo lo explica?

Antes de acabar aplana el vuelo, hasta mancharse del polvo de la vía pública, el órgano datista. "Si los mauristas, con sus propias fuerzas, vencieran a los datistas, éstos se resignarían... A lo que no se resignan es a ser derrotados con el concurso de los eternos enemigos del partido conservador".

Y para acabar... una lección que rechazamos: Las derechas no necesitan que Dato, a los postres de la comida con Lerroux, ó después de conferenciar con Romanones y Melquiades Alvarez, ponga paño al púlpito y les enseñe lo que se ajusta ó "no se ajusta a las reglas dictadas por la Iglesia a los católicos".

DE PARIS

Caillaux y el impuesto sobre la renta. La Bolsa. Los corresponsales.

El asunto del día es el proyecto presentado ayer en el Senado por el ministro de Hacienda, que establece la inmunidad de la renta francesa. Dicho proyecto es la reforma de otro presentado en la Cámara en Marzo de 1909, que declaraba sujetos al pago del impuesto las rentas, obligaciones y otros efectos públicos, emitidos por Francia ó por los Estados extranjeros. Ahora, M. Caillaux pretende que se declaren sujetas al impuesto las rentas y obligaciones de las colonias francesas y de los Estados extranjeros, dejando libres del gravamen las rentas del Estado francés.

En la Cámara, el diputado M. Jaurés ha explicado una interpelación sobre este asunto. El Sr. Barthou ha hecho constar que esos proyectos permitieron estos últimos días especulaciones sobre la renta francesa, de las que la justicia deberá indagar el origen y alcance. El Sr. Caillaux ha contestado que nunca ha dejado de estimar que el impuesto sobre la renta debe alcanzar a todas las rentas sin excepciones. (Aplausos de las izquierdas.) El Sr. Jaurés, insiste en sus manifestaciones.

El Sr. Caillaux declaró que en breve se encargará a la Comisión del Senado que entienda en el estudio del impuesto sobre la renta la redacción de un texto especial referente al impuesto que ha de alcanzar la renta francesa. (Aplausos en la izquierda y extrema izquierda. Rumores en el centro.) Fuera de la Cámara, el ministro, pretendiendo desvanecer las creencias generales sobre el alcance de su proyecto, ha insistido en que de ningún modo ha tenido intención, en sus proposiciones dirigidas a la Comisión del Senado, encargada del impuesto sobre la renta, referentes a los títulos y valores, de consagrar la inmunidad de la renta francesa.

Así se propone declararlo públicamente en la primera sesión de la Cámara. El Figaro, dice a propósito de esto, que el ministro de Hacienda ha debido hacer a algunos de sus amigos de la Bolsa confidencias acerca de los proyectos que preparaba, pues la Bolsa ha subido de un modo franco respecto a la renta. En efecto, la Renta francesa del 3 por 100 cerró ayer en Bolsa a 88.15. Hoy ha abierto a 88.90, y ha seguido subiendo durante la sesión.

Desde la presidencia del banquete organizado por las clases medias para celebrar la feliz terminación del Congreso celebrado, M. Barthou ha dicho en un discurso: "No pretendo afirmar que el ministro de Hacienda tenga una responsabilidad directa; pero sí que no se puede ni se debe jugar con el crédito público. Mi ministro de Hacienda fué saludablemente combatido, cuando presentó sus proyectos, por los periódicos radicales y socialistas. ¿Qué hubiera ocurrido si se hubiese atrevido a hacer esto?"

De San Petersburgo dicen al Petit Parisien que la Policía ha practicado un registro en el domicilio de algunos diputados socialistas, y que ha sido detenida la secretaria del partido, señora de Romerovitch. De Burdeos dicen en telegrama de Prensa que al entrar ayer en el puerto un barco petrolero, se desencadenó un ciclón, llevándose de cubierta a seis tripulantes, todos los cuales se ahogaron. Al Echo de Paris dicen de Bellenzona que el director del Banco Tersiés, que había quedado, ha sido detenido, teniendo la pista de otros individuos, cómplices de la quiebra. El Berliner Tagblatt, según despacho de Berlín, da cuenta de haber sido condenado a catorce días de arresto al teniente Forstner, protagonista de los sucesos de Saveria. Ahora se ha vuelto a hacer sonar su apellido, por no impedir los malos tratos que un sargento de su compañía daba a los soldados veteranos.

En las Cámaras. Nombramiento de árbitro. PARIS 5. El Senado ha aprobado una proposición tendiendo a combatir la despolación en Francia con medidas encaminadas a fomentar el aumento de los nacimientos. —La Cámara ha aprobado un proyecto de ley, cuya finalidad es asegurar el secreto y la libertad del voto, así como la sinceridad de las operaciones electorales. —El Sr. Dupeyrat, jefe del Negociado de Marruecos en el Ministerio de Negocios Extranjeros, ha sido designado por el protectorado marroquí para representar al Maghzen en calidad de árbitro, en la Comisión internacional encargada de resolver los litigios mineros de Marruecos.

EN CUARTA PLANA: RELIGIOSAS. OPPOSICION Y CURSOS. LA TEMPERATURA. NOTAS AGRICOLAS. ESPECTACULOS

ENTRE MOZOS Y ALUMNOS LOS SUCEOS DE EL ESCORIAL

NOTICIAS DEL DIA DE AYER

Ayer, a las tres de la tarde, llegó a la estación del Norte el cadáver del alumno de la Escuela de Montes Sr. Sarabia. Acompañóle desde El Escorial el Claustro de profesores de la Escuela y todos los alumnos de la misma. En el furgón donde venía el cadáver vinieron algunos alumnos, íntimos amigos del finado; su pariente Sr. Narro y su hermano político, el profesor de la Escuela de Comercio de Madrid.

El tren fué conducido por los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales D. Miguel García Cebrián y D. Fernando Luca de Tena. Venían también en el furgón tres hermosas coronas: una dedicada por los profesores de la Escuela de Montes; otra, por los compañeros del muerto, y otra, por la Federación Nacional Escolar.

Audieron a la estación el ministro de Fomento, Sr. Ugarte; el director general de Agricultura, Sr. Castell; el director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanis; los directores y muchos profesores de todas las escuelas especiales de Madrid y los alumnos de las mismas y de todas las facultades. En representación de los ingenieros militares, y como acto de solidaridad y compañerismo hacia los ingenieros civiles, acudieron el coronel de Zapadores minadores y el jefe de los Telegrafistas militares.

El féretro, en el mismo furgón que vino, fué trasladado a la estación del Mediodía, por la línea de circunvalación. Sólo le acompañaron algunas personas de la familia y amigos íntimos del finado y varios fotógrafos de periódicos ilustrados de Madrid.

A las ocho de la noche, salió para Tafalla el cadáver del alumno Sarabia. Acompañábanle varias personas de su familia.

En El Escorial. Varios de los estudiantes que estuvieron en El Escorial han manifestado que durante la noche última se desistió de velar el cadáver por su estado de descomposición. El traslado del féretro desde el cementerio a la estación se hizo a hombros de alumnos del primer año, compañeros de Sarabia.

La familia del Sr. Sarabia y los estudiantes compañeros de éste están muy agradecidos a los profesores y alumnos de las escuelas y facultades de Madrid, por las manifestaciones de afecto de que han sido objeto en tan tristes circunstancias, por parte de los indicados profesores y alumnos. Ruego acertado. Los estudiantes de Madrid rogaron ayer a los periodistas que fueron a la estación que se hiciera constar en la Prensa que ellos rogaban a las autoridades que mientras continúe en El Escorial la Escuela de Ingenieros de Montes y director y profesorado no recibieran permiso para abandonar el pueblo, no

se retirara la fuerza pública que allí se envió a raíz de los sucesos, pues no están seguros de que algunos vecinos de El Escorial no intenten vengarse cometiendo alguna fechoría. Aún residen en dicho pueblo los ordenanzas de la Escuela y bastantes alumnos, con sus familias. Es de esperar que las autoridades tengan en cuenta la petición ó ruego de los estudiantes.

El traslado a Madrid. El Sr. Ugarte ha acordado que el día 16 del actual se reanuden las clases de la Escuela de Ingenieros de Montes, en locales de Madrid.

Probablemente, cederán sus locales las Escuelas especiales de Agrónomos, Minas y Caminos. Juez especial. Ha sido nombrado juez especial para que entienda en la causa de los sucesos, el juez del distrito de Palacio, D. Adolfo Suárez.

Este señor se trasladó ayer a El Escorial, accediéndose cargo de las diligencias instruidas hasta la fecha. Hablando con el Sr. Ugarte. El Sr. Ugarte dijo ayer mañana a los periodistas: —Se ha sido nombrado juez especial el del distrito de Palacio de esta corte, persona de una gran competencia, y que ya ha ordenado varias detenciones.

Después de recibir el cadáver del alumno Sarabia, vendrá aquí con todos los directores de las Escuelas especiales, para acordar con ellos lo referente al modo de arreglar la apertura de clases, que tiene que ser en seguida. Yo pienso utilizar todas las Escuelas, para que en ellas se den las diferentes clases.

De la instalación de la Escuela, no puedo decir más sino que se comenzará a trasladar el material. En Madrid terminarán el presente curso, y después ya veremos lo que se hace.

Por la tarde. Como dijo el ministro de Fomento, ayer tarde, y en su despacho oficial, le visitaron los profesores de la Escuela de Montes, para tratar de la fecha en que se habían de reanudar las clases para los alumnos de aquella.

El Sr. Ugarte ha dispuesto que dichas clases comiencen el próximo día 16, en Madrid, desde luego, como ya había determinado el ministro.

Aprovechando los ofrecimientos del profesorado de las diversas Escuelas especiales, las clases de la de Montes se repartirán entre aquella en la forma que se determinará.

PAMPLONA 5. La Diputación y el Ayuntamiento de esta capital gestionan el traslado de la Escuela de Montes clausurada en El Escorial, a esta población. En la petición que han hecho al Gobierno han ofrecido para instalarla el Palacio de Viteulcua, que es un magnífico local.

CAUSERIE PARISIENNE

LOS ENTRETENIMIENTOS DE M. ROBERT LAMÉL

UN ERROR DE CÁLCULO

A propósito de las treinta y cinco mil peticiones de palmas académicas presentadas en el Ministerio de Instrucción pública, M. Robert Lamél se entretiene en la Opinión en un cálculo interesante. El ministerio dispone, en total, de cinco funcionarios encargados de examinar y despachar los treinta y cinco mil expedientes: cuatro hombres y un cabo.

Parece que una candidatura—con la multiplicidad delicada de operaciones y escrituras que exige—no puede liquidarse en menos de media hora. Puede hacerse, pues, el siguiente cálculo: 35.000 candidatos, a 30 minutos cada uno, 17.500 horas. 17.500 horas: 5 empleados, 3.500 horas, ó a razón de 10 horas de trabajo al día, 350 días.

Luego la preparación de la promoción de Enero nada más exige que los que han de despacharla trabajen un año entero, incluso los domingos, con quince días de vacaciones. Pero en Julio hay otra promoción; luego la lógica obliga a concluir que hacen falta dos años para proponer las condecoraciones de un solo año.

Y he aquí dónde la Administración francesa revela su admirable superioridad: a despecho de la lógica y de las matemáticas puras, los cuatro hombres y el cabo han despedido ya última promoción en dos meses.

Había, pues, arrabá un grosero error de cálculo. Cada expediente ha tenido que ser examinado en cinco minutos. Saquen las lectoras la cuenta y lo verán. Cinco minutos, ni más ni menos, se han dedicado al examen de cada candidatura. ¡Eso es despachar expedientes! Es verdad que para lo que vales esas palmitas... Lo mejor sería echarlas a suerte. O mejor, venderlas; como la estupidez democrática cree pasmosamente, ahí tendría el gran hacendista Caillaux una fuente magnífica de ingresos.

Además se obtendría la economía del sueldo de esos cinco funcionarios, tan republicanos como inútiles.

PAGINAS HISTÓRICAS

D. ALVARO, D. GUZMÁN Y OTROS EXCELOS

SOBRE UNA RETIRADA

Lo expuesto por A B C el martes último sobre lo que deben hacer en las presentes circunstancias mauristas y garcapietistas, ha caído mal, como podía sospecharse, en el público imparcial é independiente. En su número de ayer, A B C intenta una explicación del por qué de su nueva postura, y, a nuestro juicio, no sólo no lo consigue, sino que deja las cosas peor que estaban.

Dice así el aludido diario: "Combatimos la formación de la candidatura de coalición monárquica por Madrid, en la que se prescinda de varios elementos, y afirmamos una vez más lo que ya no es un secreto para nadie: el pacto que existe desde el pasado mes de Agosto entre el conde de Romanones y el Sr. Dato para eliminar de la política a los Sres. Maura y García Prieto."

De modo, que Dato y Romanones han jurado "eliminar de la política", dar muerte políticamente, como si dijéramos, a Maura y García Prieto. En vista de lo cual, estos dos señores están en el caso de poner a disposición de sus enemigos mortales las armas políticas más eficaces de que disponen, ó sean los votos suyos y de sus secuaces, para que con poco esfuerzo y éxito seguro puedan los confabulados cometer el premeditado crimen.

El episodio, si llegara a realizarse, pasaría a la historia de España en lugar preferente, junto al de Guzmán el Bueno, al cual se daría cierto aire. En algunos detalles, coincidían ambos hechos; en otros, no sólo habían de distanciarse, sino que llegarían a contraponerse. En ambos darían unos leales y unos traidores, y en ambos, una víctima inocente muerta por los segundos con el arma puesta en sus manos por los primeros. Las víctimas serían ahora los propios caudillos, que facilitarían el instrumento con que los mataran, por lo cual las sombras del suicidio y del abandono de su puesto de honor entenebrecerán algo el recuerdo de tan heroico suceso.

Punto de escasa monta, si bien se mira. Aparte de que estas reproducciones históricas no son siempre fieles hasta en el menor de sus rasgos. Hay algo más grave. Don Guzmán mantenía la plaza por el Rey, y la lealtad le llevó a tan señalado sacrificio, que le valió el sobrenombre de Bueno. Hoy guardan la plaza D. Eduardo y don Alvaro, y no precisamente por el Rey, según ya sospechábamos todos y el mismo A B C nos confirma con las siguientes palabras:

"Es indudable que el Gobierno tendrá una gran responsabilidad en cuanto suceda por no haber procedido como demandaban los intereses monárquicos; el conde de Romanones habrá probado una vez más que, ante sus intereses políticos y personales, no existen otros más respetables y más altos."

"Claro está como la luz. Dato no se cuida gran cosa de la Monarquía, puesto que "no procede como demandan sus intereses". Romanones jamás se ocupó más que de su medio personal. Pues he aquí que ambos caballeros se me disfrazan de leales y, en nombre del Rey, piden a los Sres. Maura y García Prieto el sacrificio de la vida. No deben concedérselo. Se exponen a pasar a la historia, no con el sobrenombre de buenos, sino con el de tontos de capote."

LA PROTESTA DE CUENCA

Por telegrama. A Madrid. CUENCA 5. 19.40.

En vista de la negativa del Gobierno a aplazar las elecciones para diputados a Cortes por esta provincia, ha salido en el tren correo, con dirección a Madrid, el gobernador civil, y mañana lo harán el Prelado, la Junta de Defensa y una Comisión de la clase obrera. El objeto del viaje es el de gestionar: cerca del Gobierno este aplazamiento, por considerarse que es una gran eficacia para garantizar el orden.

La Comisión llegará a Madrid mañana por la tarde, llevando propósito de regresar inmediatamente. En ninguna sección de esta capital se constituyen las Mesas, recibiendo noticias de varios pueblos en que ocurre lo mismo.

CONFLICTOS OBREROS

Por telegrama. Los obreros textiles. La huelga es casi general en las comarcas del Ter y del Tesser. BARCELONA 5. 18.10.

La huelga fabricil en las comarcas del Ter y del Tesser, es casi general. Telegrama de Ripoll que ayer, en cumplimiento de lo acordado en la reunión celebrada en el Ayuntamiento, a propuesta de la Junta de Reformas Sociales, se trabajó como de ordinario en buen número de fábricas, en cinco de ellas con todo el personal.

En la reunión se había acordado que los obreros esperarían la contestación que viniera de Barcelona, después de celebrada anoche la reunión de fabricantes en el Fomento del Trabajo Nacional, a la que asistirían los de aquella cuenca; pero por la tarde celebraron un mitin los obreros, y en él se acordó ir a la huelga.

En virtud de este acuerdo, se paralizaron los trabajos en cinco fábricas. A la reunión de fabricantes verificada ayer en el Fomento asistieron los de las cuencas del Ter y del Tesser. La reunión fué reservada, pero hemos podido averiguar que, a propuesta de los fabricantes de Ripoll, se acordó por unanimidad implantar el horario provisional del Real decreto de Agosto último, en cuanto sea publicado en la Gaceta, el reglamento definitivo para su aplicación.

Los comisionados salieron esta mañana para Ripoll, para dar cuenta del acuerdo a los obreros. "En Olot se han concentrado 30 guardias civiles, reinando hasta ahora tranquilidad absoluta. En Roda, Manlleu y Campdevánol, es general la huelga. En Vich se trabaja normalmente. En el resto de la comarca, las cosas continúan en el mismo estado que ayer. El número total de los obreros que huelgan es el de 8.000. Esta tarde marchó a Ripoll una Comisión de obreros textiles de Barcelona, para conferenciar con el Comité de la huelga.

Los tranviarios. Por sí se declara la huelga. Las autoridades adoptan medidas. BARCELONA 5. 18.10. La reunión de los tranviarios terminó a la una de la madrugada. Todos los oradores se expresaron en términos violentos contra la Compañía. De ellos, tres eran tranviarios, y los demás, socialistas. Se acordó hacer constar que la Unión Tranviaria protestaba unánimemente contra la conducta del director de la Compañía, por no hallarse en Barcelona cuando fueron a presentarle las nuevas bases; que en el plazo de cuarenta y ocho horas irán a la huelga si no obtienen favorable contestación, y celebrar mañana por la noche otro mitin, para acordar en definitiva.

La Compañía ha publicado hoy una nota diciendo que, en vista de que los tranviarios han constituido una Sociedad legal de resistencia, sancionada por las autoridades, ella la reconoce como tal. Duda de que la Sociedad la integren solamente tranviarios, y se niega a tratar con los obreros mientras no intervengan el gobernador y el alcalde. Los tranviarios están muy disgustados con algunos compañeros que les han delatado. Mañana comenzarán las negociaciones de arreglo entre la Compañía y los obreros. Intervendrán el gobernador, el alcalde y el presidente de la Sociedad Amigos del País. El director de la Compañía, Sr. Torrada, confiere hoy con el general Weyler y el coronel del cuartel de Zapadores.

Acordaron que los soldados de Ingenieros hagan prácticas en los tranvías, para combatirlos en el caso de que se implante la huelga. Esta tarde eran muchos los soldados que iban en las plataformas aprendiendo a guiar. Esto ha llamado mucho la atención del público. Esta tarde visitó al gobernador una Comisión de tranviarios, para comunicarle el acuerdo de declaración de huelga. El gobernador les dijo que procuraría mediar en el conflicto lo más eficazmente posible, para que no se declarase la huelga. El Sr. Andrade ha dicho que tiene la impresión de que la huelga comenzará el sábado.

Se toman toda clase de medidas para garantizar el orden público.

DE MI CARTERA UN RASGO DEL KAISER

La fe de los fuertes.

Es moda y es "posse" estonada de estos tiempos considerar el escepticismo como ejecutoria de fortaleza y de superhombre. En la razón y en la materia elevadas a la omnipotencia vinculan los enemigos de la Fe todo poderío y todo triunfo, todo avance por la senda de las conquistas humanas.

La Fe, según ellos, es ya hoy el refugio de las almas temblonas, de los entendiendos anquilosados por la ignorancia y de los corazones donde no alienta la masculinidad... Sea para esos tales el curioso relato que a transcribir voy, ya que él constituye un soberbio mentís a esos asertos que la Impiedad, que por circulación como verdades experimentales é inconscusas. Ciertamente sabio arqueólogo alemán, Wilpert, publicó hace tiempo una erudita Memoria en la cual se hacía la descripción del Laburo de Constantino.

Hombre es el Kaiser que, como nadie ignora, a gala tiene apellidarse artista, siguiendo con gran interés el movimiento cultural de Alemania.

A sus regias manos llegó, pues, el estudio de arqueología a que hemos hecho referencia, y acto seguido el Emperador mostró deseos de admirar aquella cruz notable. Hizo una visita a los Beneditinos de San Hildegardo de Esjeingén, y por mediación de ellos encargó una cruz exactamente igual a la descrita por el sabio investigador.

Artífices de renombrada construyeron con piedras preciosas y con oro, que tal riqueza exigía lo que iba a ser presente a un Soberano. Hecha la cruz, fué entregada al Kaiser, que con todo detenimiento examinóla (treinta y cinco minutos), sin regatear más tarde los elogios a aquellos que la hicieron.

Por último, la cruz fué colocada en la capilla del Palacio Imperial, previa una solemne ceremonia, y ante esa cruz el Kaiser fuerte, grande, que lleva en sus manos de acero, no sólo las riendas de un pueblo, sino las de Europa, a diario dobla las rodillas y durante un espacio de tiempo no muy corto medita y reza...

El Emperador luterano tiene una fe, y ni la escamotea ante ajenos ojos ni la afirma en el solo lenguaje de protocolo... Al menos se dirige a ese pueblo masculino y de recumbente guerrera para decirle, como ha poco tiempo le dijo: "El secreto de la grandeza de Alemania está en su fe religiosa. No puede haber pueblos conquistadores y poderosos sin religión, es decir, sin la ayuda de Dios y la creencia en Dios." Y Alemania responde a esos consejos y ofrece al mundo el alarde de su grandeza. Sobre las ruinas de naciones caídas y momificadas por el hambre, ahí es donde vemos a unos hombres que con tribunales actitudes proclaman como panacea salvadora el escepticismo y el valor negativo de la Fe religiosa...

Del contraste, ¿quién no deduce la conclusión?...

CURRO VARGAS LOS MAURISTAS

UN MANIFIESTO Los candidatos mauristas a los católicos de Madrid.

Clara y patente es nuestra significación, franca y valerosa; nuestra actitud enfrente de los revolucionarios y aun de aquellos otros fariseos del régimen, ciegos también y destructores, que por indiferencia ó cobardía compran el silencio del enemigo con hurtos y afrentas al sentimiento católico de la nación española. No es preciso encaerose lo que por sí declaran nuestros nombres; mas como en luchas electorales se apela a toda suerte de ardid para ofuscar el entendimiento, obscurecer la memoria y constreñir la voluntad de los electores de buena fe, queremos prevenir tales mafias desplegando nuestra bandera, puesta siempre bajo los brazos abiertos de la Cruz.

Caballeros cristianos, sentimos con entrañable vehemencia los grandes ideales de la cruz, y en todo lugar, en todo tiempo, los subremos defender contra la insidia de esos gobernantes que preconizan el laicismo en la escuela, la tolerancia con el crimen, la mansa disolución de cuantos vínculos unían el noble solar de nuestra Patria la cruz y el cetro, el altar y el trono. Y aún se nos aconseja "paternalmente" que retiremos nuestra candidatura para no "perjudicar" a los intereses monárquicos! ¿Dónde mayor contradicción? ¡Bravos defensores de la Monarquía los que por acta más ó menos "colaboran sórdidamente" con los enemigos de la Corona y de la fe! ¡Es acaso un perjuicio para las instituciones incorporar a los sufragios monárquicos elementos nuevos hasta ahora retraídos y putrir el régimen con nuevas infusiones de sangre y opinión? ¿Qué vale al lado de este triunfo positivo, perdurable, algún acta efímera que en el peor de los casos lograsen las masas repúblicas?

¡Pero ya que el Gobierno se preocupa más del éxito del momento que de los avances del porvenir, más de las hojas del árbol que de las raíces, ¿por qué no aplica el mismo celo en provincias que en Madrid para evitar el triunfo de los republicanos en los distritos silenciosos? ¿Qué le importa uno ó dos republicanos más en Madrid (y esto está por ver) cuando ha facilitado a muchos la elección hasta por el art. 29?

Y ahora, ¿por qué no retira sus candidatos en vez de apelar a todos los medios para que nos retiremos nosotros? Representantes de una opinión sincera, desinteresada, profun-

amente religiosa y monárquica, no podemos retirarnos sin fallar a una sagrada obligación...

EL MITIN DE ANOCHE

En la popular coliseo de Lo Rat-Penat, establecido en la calle de Valencia, celebróse anoche el mitin electoral organizado por la Juventud maurista de Madrid.

Antes de que el mitin diera comienzo, la composición del público y la presencia de determinados elementos que pudieron tener fácil acceso al local, puesto que el mitin era público...

Las interrupciones llegaron a ser casi continuadas. El presidente, Sr. Santos Eca, tuvo que intervenir en distintas ocasiones para dominar el tumulto...

Excitados los ánimos como estaban, y antes de salir del local, los jóvenes mauristas propusieron dirigirse en manifestación al Ministerio de la Gobernación...

En la calle. Antes de que los mauristas abandonasen el local, lo habían hecho ya los grupos republicanos.

Estos grupos, al ver aparecer a los mauristas, que salían callados y pacíficos, adoptaron cierta actitud hostil, profiriendo algunos gritos de ¡Maura, no!

Los mauristas respondieron a ellos con otros escintoreros gritos de ¡Maura, sí!, al mismo tiempo que comenzaban a subir por la calle del Avenamiento.

Un grupo de mauristas fué seguido de cerca por los núcleos republicanos, y los vivas y arengas se repitían, sin tréguas, atronadoras.

En el Centro maurista. Poco a poco fueron llegando los mauristas a la casa de la carrera de San Jerónimo, donde tienen establecido su Centro.

Así se hizo; los jóvenes mauristas se dividieron en tres ó cuatro grupos, que tomaron distintas direcciones. A alguna distancia de cada uno de los grupos mauristas, marchaban elementos republicanos, que entonces no se atrevieron ya a hostilizar.

Utilizando el teléfono hablóse con el Ministerio de la Gobernación, dando cuenta de lo que ocurría y añadiendo que si no se enviaban fuerzas que garantizasen el indiscutible derecho de los mauristas de poder entrar y salir de su casa cuando lo tuviesen por conveniente...

Poco después de ocurrido cuanto llevamos narrado, próximamente a las doce y media, una Comisión compuesta por los Sres. Santos Eca, Fernández Redondas, Colom y Tejera, pertenecientes todos a las Juntas directivas del Centro y de la Juventud mauristas, llegaron al Ministerio de la Gobernación...

El Sr. Sánchez Guerra no recibió a los comisionados; por medio de su secretario, hizo saber que se retiraba a descansar, si bien invitándoles a que visitasen al subsecretario del departamento.

Al despacho de éste se dirigió el señor Santos Eca y sus acompañantes; pero el Sr. Prado y Palacio no estaba, y los comisionados fueron recibidos por el Sr. Sáenz de Quejana.

Esta tarde, a las seis en punto, celebrábase en el teatro de la Comedia otro mitin maurista para presentar a los candidatos. Estos harán uso de la palabra en el citado mitin.

El Papa a los Obispos milaneses. Italia y Eszania. ROMA 5. En nombre de Su Santidad, el Cardenal secretario de Estado ha dirigido una afectuosa carta al Cardenal Arzobispo de Milán...

En Irán, ha entregado su alma a Dios don Ramón de Olazábal y Menárguez, primo hermano del jefe del partido integrista, D. Juan de Olazábal...

El ministro de la Guerra, al dar cuenta ayer de la firma de S. M., tuvo especial cuidado en hacer constar que el general Weyler ha sido relevado de la Capitanía general de Cataluña...

Mañana sábado, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia una importante reunión de los principales elementos de la Cámara de la Propiedad Urbana...

El primer, a las siete de la tarde, en el mercedero de los Andaluces (Ventas del Espíritu Santo), y a las nueve y media, otro, en el teatro Barbieri.

Mañana sábado, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia una importante reunión de los principales elementos de la Cámara de la Propiedad Urbana...

En Gornagoi, han sido sepultados por un auld dos oficiales, dos suboficiales y once tiradores tiroleses.

Información política

EN PALACIO. Ayer mañana reunióse el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey. Lo tratado en el principalmente, según referencias del jefe del Gobierno, fué el traslado provisional a Madrid de la Escuela de Montes y la dimisión del general Weyler.

Hasta las cinco de la tarde de ayer, amaban cincuenta y siete las actas de diputados proclamados por el art. 29, presentadas en la Comisión de Actas del Congreso.

El Correo Español publica en su número de anoche el manifiesto que el Sr. Vázquez de Mella dirige, como jefe interino del partido, a los electores jaimistas.

En nuestro colega El Pensamiento Astorguense, leemos la siguiente noticia: "Los candidatos por este distrito Sres. Guirón, García Prieto y Millán, nos ruegan hagamos público, que si obtienen el acta de diputado, como católicos que son, no apoyarán su voto nada contra la Iglesia y sus ministros."

El candidato jaimista por Durango, don Esteban Bilbao y Eguía, ha contestado a la Junta de padres de familia de Vizcaya afirmando íntegramente el programa mínimo que dicha Junta sometió a la consideración de todos los candidatos para tranquilidad de las conciencias de los electores.

En un manifiesto que ha publicado explica las causas de su decisión. "Castellón 4.—Gobernador a ministro Gobernación: Tengo satisfacción participar V. E. que hoy ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de serradores mecánicos de hace más de un mes. Patrones y obreros han aceptado el laudo del Tribunal arbitral."

Valencia 4.—En telegrama oficial dice el gobernador de Valencia, que el jefe de la Guardia civil del puesto de Liria le comunica que ha sido requerido por el juez municipal para que se presente con fuerzas en Benaguasil por haber sido detenidos siete hombres armados, que al parecer intentaban robar la población.

El comandante general participa no ocurre novedad ni en la plaza ni en su territorio. Desde Melilla. El comandante general dice: El tren Norte-Africano desarrolló en aguas estación Nador. Afortunadamente no hay desgracias personales. Sin novedad en el territorio.

Ha regresado a Melilla la Comisión de las Corporaciones de aquella plaza, Junta de Arbitrios y de Fomento, Cámara de Comercio y Circulo Mercantil, que ha permanecido varios días en esta corte gestionando asuntos de trascendental interés para aquella posesión española.

El primer, a las siete de la tarde, en el mercedero de los Andaluces (Ventas del Espíritu Santo), y a las nueve y media, otro, en el teatro Barbieri.

Propone los ascensos a coronel, comandante y capitán de Infantería de Marina, respectivamente, a los Sres. D. Juan Cantalapiedra, D. Enrique P. Navarro y D. Ramón G. Rivas.

Esta tarde marchará el ministro de Fomento a Getafe, con objeto de esperar la llegada del aparato que hace pocos días descendió en Guadalajara con averías.

Del regimiento de Guadalajara.—José Rico. De Artillería.—Tomás Antón y recluta Andrés Bermejo. Con licencia de enfermos vienen: Regimiento de la Reina.—Soldados Rafael Delgado Ruiz, José Torres Martín, Bartolomé Sánchez Martín y Manuel García Ortega.

Regimiento de Saboya.—Leocadio Campos Moreno, Amalio Molinero Dabeza, Salustiano Baños Díaz, Alejandro Sánchez González y Juan Romero Rincón. Regimiento de Extremadura.—Antonio Martínez Martos, Manuel García Pérez, José García Rivas, Francisco Rivas Pérez, cabo José Romero Urda, soldados Antonio Mingorance Gutiérrez, Diego Toro Buesca y Santos García Ronda.

Regimiento de Artillería.—Manuel Abial Tena y Simeón Rico Gabarrón. Regimiento de Ingenieros.—Manuel Pérez Pulido. Intendencia.—Francisco Ariza Fernández.

Compañía de mar.—Baltasar González Villalba y José Medina Durán. Todos proceden del hospital de Larache. De Arica vienen los siguientes: Regimiento de la Reina.—Soldados Antonio Pareja Leyra, Esteban López Peral, Gabriel Torices Games y Antonio Palma Navarro.

Regimiento de Saboya.—Constantino Santiago Grande. Regimiento de Extremadura.—Sargento Francisco Abad Cruz, soldados Amadeo Casas Lorcuña y Ramón Ramírez Arroyo. Escuadrones de Larache.—Luis Tendía Galo y Eduardo Sepúlveda Baños. Ingenieros.—Francisco Guillén Jurado, Pascual Alfonso Sánchez, Manuel Martos Clave, Angel Jueves Doval, Tomás Astiz Jonet, sanitario Buenaventura Pedro Esteban y Rafael Roch Saaluga.

Guerra.—Reales decretos concediendo merced de Hábito de Caballeros de la Orden Militar de Alcántara a D. Luis Gonzaga del Alcázar Rosa de Toghros Guzmán y Aguirre-Solarte y D. Juan del Alcázar Roca de Toghros Guzmán y Aguirre-Solarte.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anulando el resguardo de depósito números 231.255 de entrada y 86.310 de registro.

Hacienda.—Dirección general de Sanidad exterior.—Circular dictando reglas al objeto de que para dar cumplimiento a la Real orden de 26 de Septiembre del año próximo pasado se originen al comercio el menor número de gastos y obstáculos.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular dictando reglas al objeto de que para dar cumplimiento a la Real orden de 26 de Septiembre del año próximo pasado se originen al comercio el menor número de gastos y obstáculos.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular dictando reglas al objeto de que para dar cumplimiento a la Real orden de 26 de Septiembre del año próximo pasado se originen al comercio el menor número de gastos y obstáculos.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular dictando reglas al objeto de que para dar cumplimiento a la Real orden de 26 de Septiembre del año próximo pasado se originen al comercio el menor número de gastos y obstáculos.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular dictando reglas al objeto de que para dar cumplimiento a la Real orden de 26 de Septiembre del año próximo pasado se originen al comercio el menor número de gastos y obstáculos.

En el de Buenavista se han constituido todas las Mesas, menos la de la sección 10, y del distrito de la Universidad sólo se han constituido la mitad.

Designación de compromisarios. Se ha publicado la lista de los 200 mayores contribuyentes que pueden tomar parte en las elecciones de compromisarios para senadores. Los veinte señores que pagan mayor cuota contributiva en Madrid son los siguientes:

Señor conde de Romanones, por 45.032,75 pesetas; D. Juan Manuel Urquijo, por pesetas 39.741,55; D. Cándido Lara Ortal, por 28.100,35 pesetas; señor marqués de la Torre-cilla, por 24.752,85 pesetas; señor duque de Alendia, por 22.461,30 pesetas; señor marqués de Cubas, por 20.389,75 pesetas; D. Felipe González Vallarino, por 20.090,20 pesetas; D. Manuel Pérez de Soto, por 18.498,00 pesetas; D. Saturnino Calderón, por 17.498,00 pesetas; D. Manuel González Longoria, por 17.294,80 pesetas; D. Demetrio Palazuelo, por 17.241,50 pesetas; D. Rafael Miguire Gallo, por 16.826 pesetas; D. Gustavo Bañer, por 16.767,50 pesetas; D. Luis Pérez de Guzmán, por 16.235,40 pesetas; D. Luis Federico Guirao, por 16.099,40 pesetas; D. Gregorio Cano Mena, por 14.709,20 pesetas; don Eduardo Sancho Mata, por 14.310,55 pesetas; D. Joaquín Alcalde Casal, por 14.281,15 pesetas; D. Ramón García Noblejas, por 14.147,85 pesetas; y D. Dionisio Céspedes Céspedes, por 13.450,75 pesetas.

Oferta de terrenos próximos a la glorieta de los Cuatro Caminos, para instalación de un mercado. Plazo para presentación de proposiciones, tres meses, a contar del 8 de Diciembre de 1913. Extracción de las aguas fecales de los pozos negros situados en el término municipal de Madrid. Precio tipo, 150.000 pesetas. El plazo de admisión de pliegos termina el 4 de Marzo. Presentación de proyectos para reforma de los pavimentos de Madrid. Plazo para presentación de proposiciones, sesenta días.

Cédulas amortizables. El día 16, a las diez y media de la mañana, se verificará públicamente, en la primera Casa Consistorial, la 59 amortización de los expresados títulos, según a continuación se detalla. Primera zona, 46 títulos. Segunda zona, 53 títulos. Tercera zona, 23 títulos de cada una de dichas emisiones, quedando en ambas amortizadas los mismos números de las respectivas zonas.

Renuncias. Han dimitido el cargo de médicos graduados D. Julián Jiménez Carrasco y D. León Rico, y el de practicante agregado D. Santiago Calderón.

Plaza del Progreso, 5, principal. Hoy viernes, de cinco a seis, dará su conferencia sobre "Instituciones económicas-sociales", D. Severino Aznar.

Plaza del Progreso, 5, principal. Hoy viernes, de cinco a seis, dará su conferencia sobre "Instituciones económicas-sociales", D. Severino Aznar.

Plaza del Progreso, 5, principal. Hoy viernes, de cinco a seis, dará su conferencia sobre "Instituciones económicas-sociales", D. Severino Aznar.

Plaza del Progreso, 5, principal. Hoy viernes, de cinco a seis, dará su conferencia sobre "Instituciones económicas-sociales", D. Severino Aznar.

Plaza del Progreso, 5, principal. Hoy viernes, de cinco a seis, dará su conferencia sobre "Instituciones económicas-sociales", D. Severino Aznar.

DE ROMA

El Papa a los Obispos milaneses. Italia y Eszania. ROMA 5. En nombre de Su Santidad, el Cardenal secretario de Estado ha dirigido una afectuosa carta al Cardenal Arzobispo de Milán, haciendo votos por el feliz éxito del Sínodo de Obispos de la región milanesa, que en breve habrá de reunirse para el estudio de importantes temas.

En un telegrama oficial dice el gobernador de Valencia, que el jefe de la Guardia civil del puesto de Liria le comunica que ha sido requerido por el juez municipal para que se presente con fuerzas en Benaguasil por haber sido detenidos siete hombres armados, que al parecer intentaban robar la población.

El comandante general participa no ocurre novedad ni en la plaza ni en su territorio. Desde Melilla. El comandante general dice: El tren Norte-Africano desarrolló en aguas estación Nador. Afortunadamente no hay desgracias personales. Sin novedad en el territorio.

Ha regresado a Melilla la Comisión de las Corporaciones de aquella plaza, Junta de Arbitrios y de Fomento, Cámara de Comercio y Circulo Mercantil, que ha permanecido varios días en esta corte gestionando asuntos de trascendental interés para aquella posesión española.

El primer, a las siete de la tarde, en el mercedero de los Andaluces (Ventas del Espíritu Santo), y a las nueve y media, otro, en el teatro Barbieri.

Propone los ascensos a coronel, comandante y capitán de Infantería de Marina, respectivamente, a los Sres. D. Juan Cantalapiedra, D. Enrique P. Navarro y D. Ramón G. Rivas.

Esta tarde marchará el ministro de Fomento a Getafe, con objeto de esperar la llegada del aparato que hace pocos días descendió en Guadalajara con averías.

Esta tarde marchará el ministro de Fomento a Getafe, con objeto de esperar la llegada del aparato que hace pocos días descendió en Guadalajara con averías.

DE MURCIA

Un candidato menos. MURCIA 5. Ha retirado su candidatura para las próximas elecciones a diputados a Cortes de los distritos de Dolores y Daroca, el candidato Sr. Díaz Revenga, que se presentaba con carácter agrario.

En un telegrama oficial dice el gobernador de Valencia, que el jefe de la Guardia civil del puesto de Liria le comunica que ha sido requerido por el juez municipal para que se presente con fuerzas en Benaguasil por haber sido detenidos siete hombres armados, que al parecer intentaban robar la población.

El comandante general participa no ocurre novedad ni en la plaza ni en su territorio. Desde Melilla. El comandante general dice: El tren Norte-Africano desarrolló en aguas estación Nador. Afortunadamente no hay desgracias personales. Sin novedad en el territorio.

Ha regresado a Melilla la Comisión de las Corporaciones de aquella plaza, Junta de Arbitrios y de Fomento, Cámara de Comercio y Circulo Mercantil, que ha permanecido varios días en esta corte gestionando asuntos de trascendental interés para aquella posesión española.

El primer, a las siete de la tarde, en el mercedero de los Andaluces (Ventas del Espíritu Santo), y a las nueve y media, otro, en el teatro Barbieri.

Propone los ascensos a coronel, comandante y capitán de Infantería de Marina, respectivamente, a los Sres. D. Juan Cantalapiedra, D. Enrique P. Navarro y D. Ramón G. Rivas.

Esta tarde marchará el ministro de Fomento a Getafe, con objeto de esperar la llegada del aparato que hace pocos días descendió en Guadalajara con averías.

Esta tarde marchará el ministro de Fomento a Getafe, con objeto de esperar la llegada del aparato que hace pocos días descendió en Guadalajara con averías.

DE VALENCIA

Constitución de Mesas. VALENCIA 5. Hoy se constituyeron las Mesas electorales, sin que se promoviera ningún incidente digno de mención.

En un telegrama oficial dice el gobernador de Valencia, que el jefe de la Guardia civil del puesto de Liria le comunica que ha sido requerido por el juez municipal para que se presente con fuerzas en Benaguasil por haber sido detenidos siete hombres armados, que al parecer intentaban robar la población.

El comandante general participa no ocurre novedad ni en la plaza ni en su territorio. Desde Melilla. El comandante general dice: El tren Norte-Africano desarrolló en aguas estación Nador. Afortunadamente no hay desgracias personales. Sin novedad en el territorio.

Ha regresado a Melilla la Comisión de las Corporaciones de aquella plaza, Junta de Arbitrios y de Fomento, Cámara de Comercio y Circulo Mercantil, que ha permanecido varios días en esta corte gestionando asuntos de trascendental interés para aquella posesión española.

El primer, a las siete de la tarde, en el mercedero de los Andaluces (Ventas del Espíritu Santo), y a las nueve y media, otro, en el teatro Barbieri.

Propone los ascensos a coronel, comandante y capitán de Infantería de Marina, respectivamente, a los Sres. D. Juan Cantalapiedra, D. Enrique P. Navarro y D. Ramón G. Rivas.

Esta tarde marchará el ministro de Fomento a Getafe, con objeto de esperar la llegada del aparato que hace pocos días descendió en Guadalajara con averías.

Esta tarde marchará el ministro de Fomento a Getafe, con objeto de esperar la llegada del aparato que hace pocos días descendió en Guadalajara con averías.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

El impuesto de pesas y medidas. En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento y las representaciones de los gremios, se halló, por fin, una solución respecto del impuesto de pesas y medidas.

Las mujeres débiles, las inapetentes, las embarazadas, las que están criando, se fortalecen rápidamente con el VINO ONA Aristegui.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico. Jura de banderas.

MALAGA 5. Ayer mañana se celebró en el paseo del Parque el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas.

CORDOBA 5. Con un día espléndido, se ha celebrado la jura de la bandera.

CADIZ 5. Por radiograma de su capitán, se sabe que el León XIII cortaba, a las ocho de la mañana del miércoles, el Ecuador.

TORTOSA 5. El gobernador militar comunicó telegráficamente al capitán general de la región, los sucesos ocurridos con motivo del mitin de propaganda electoral republicana.

MURCIA 5. Ha llegado a esta capital un tren especial militar, conduciendo a 1.327 soldados, que pertenecían al Ejército de operaciones en África, y que, por el licenciamiento reciente, vuelven a sus hogares.

LOS REMOLACHEROS Y EL BANCO DE ESPAÑA. A las tres de la tarde se reunieron en la sala de Consejo del Banco de España, la Junta de Gobierno y el Consejo de operaciones del mismo para tratar ampliamente de la concesión del crédito de nueve millones de pesetas que la Sociedad General Azucarera ha solicitado para el pago de las cantidades que atienda a los remolacheros de varias comarcas.

Nueva reunión. Poco después de las nueve de la noche, se volvieron a reunir en el Banco de España los consejeros que forman la Junta de créditos, para ultimar y decir lo que el Banco de España podía hacer en favor de la Sociedad General Azucarera.

Los donados consejeros también dieron su opinión, y, después de larga deliberación, acordaron no facilitar por medio del variado la cantidad solicitada por la Asociación General Azucarera mientras la Sociedad Almacenes de Bilbao no pague al Banco de España el importe del azúcar que en la fábrica de la Poveda, de Madrid, había, y que la Hacienda embargó, a pesar de tener dicha Sociedad de Almacenes pignorada.

También acordaron ofrecer diez millones a la Sociedad General Azucarera, siempre que los consejeros de ésta garantizaran con su crédito personal el préstamo.

Los consejeros de la Azucarera, se refieren. Enterado el gobernador del Banco de España de los acuerdos adoptados en la reunión, se los transmitió con la urgencia que el caso requería al Sr. Sánchez de Toca, quien inmediatamente avisó, reuniéndose, a cuantos consejeros de la Azucarera estaban en Madrid, dándole cuenta de lo acordado por el Banco de España.

Acordaron telegrafiar a todos los consejeros ausentes, convocándoles a una reunión que se celebraría en breve, y que el Sr. Sánchez de Toca se entrevistase con el Sr. Maura, como abogado de la Sociedad Almacenes de Bilbao, para darle cuenta del asunto.

PARA LOS ESCULTORES. UN CONCURSO. La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, anuncia concurso para la erección en Montreal (Canadá), a la memoria de Dollard de Ormeaux y sus compañeros, muertos heroicamente en Long Sault, en 1660.

El monumento será erigido en el Square Vigor, en Montreal (Canadá). Los planos del lugar escogido y de sus accesos, serán sobre pedido, enviado a los artistas que deseen tomar parte en el concurso.

Ningún estilo arquitectónico, ninguna forma especial a dar a este monumento son impuestas; pero el artista deberá inspirarse en datos de la historia, del sentimiento que ha inspirado el acto de abnegación de estos nobles caballeros de la Nueva Francia; de su obra deberá destacarse una lección de generosidad, de valor y de entusiasmo.

No se podrá emplear en la construcción de este monumento más que materiales muy sólidos de primera calidad, y pudiendo resistir a los rigores del clima.

Los planos, dibujos y descripciones deberán estar depositados, lo más tarde el 1 de Septiembre de 1914, antes de las cinco de la tarde, en la Universidad de Laval Montreal, donde será dado un recibo.

Los documentos deberán ser puestos bajo sello, acompañados de un pliego sellado, encerrando el nombre del autor y su domicilio, y llevando en lema (o inscripción) un epígrafe en francés, que será reproducido sobre todas las piezas del proyecto.

El autor del proyecto clasificado primero, será encargado de ejecutarlo, bajo la vigilancia del Comité o sus agentes, que este último designará al efecto.

Queda entendido que el Comité se reserva el privilegio de exigir los cambios que juzgue convenientes en los planos y descripciones del proyecto adoptado.

El autor del proyecto, que sea clasificado en segundo lugar, recibirá un premio de trescientas piastras (\$ 300,00), y el del tercero otro de doscientas piastras (\$ 200,00).

MAS CREDITOS. EL PRESUPUESTO DE GASTOS. Se ha publicado en la "Gaceta" el decreto firmado el día 3 por el Rey trascurrido al presupuesto ordinario corriente 63.189.616,62 pesetas de los créditos que figuraban en el llamado presupuesto de liquidación.

La parte dispositiva de este decreto dice: "Artículo único. Se declaran incorporables a los respectivos artículos, capítulos y secciones del presupuesto de gastos del Estado, prorrogado para el presente año por el Real decreto de 29 de Diciembre de 1913, los créditos siguientes:

Obligaciones generales. Sección 3.ª "Deuda pública", capítulo VII. "Deuda del 5 por 100 amortizable, creada por virtud de la ley de 2 de Agosto de 1899 y Reales decretos de 19 de Mayo de 1890, 5 de Junio de 1902 y 15 de Abril de 1906, art. 2.ª, "Amortización", 762.500 pesetas.

Artículo único. Se declara incorporables a los respectivos artículos, capítulos y secciones del presupuesto de gastos del Estado, prorrogado para el presente año por el Real decreto de 29 de Diciembre de 1913, los créditos siguientes:

Obligaciones generales. Sección 3.ª "Deuda pública", capítulo VII. "Deuda del 5 por 100 amortizable, creada por virtud de la ley de 2 de Agosto de 1899 y Reales decretos de 19 de Mayo de 1890, 5 de Junio de 1902 y 15 de Abril de 1906, art. 2.ª, "Amortización", 762.500 pesetas.

Artículo único. Se declaran incorporables a los respectivos artículos, capítulos y secciones del presupuesto de gastos del Estado, prorrogado para el presente año por el Real decreto de 29 de Diciembre de 1913, los créditos siguientes:

Obligaciones de los departamentos ministeriales. Sección 7.ª "Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes". Capítulo adicional. "Para atender al pago de los compromisos contraídos por obras en curso de ejecución en los servicios de auxilios a los pueblos para la construcción de edificios escuelas, construcciones civiles, edificios de enseñanza y monumentos artísticos e históricos, incluso la reparación de la torre de la Catedral de Oviedo, y 30.000 pesetas para la Magisteral de Alcalá de Henares, 3.500.000 pesetas."

Sección 8.ª "Ministerio de Fomento", capítulos y artículos adicionales. "Carreteras", "Obras nuevas", "Anualidad en 1914 de las obras subastadas hasta fin de 1913 y completo pago de la anualidad correspondiente a este último año", 17.673.678.

"Conservación", "Anualidad de 1914 de las obras subastadas hasta fin de 1913", dos millones de pesetas. "Anualidad de las que corresponden a sustentar en el presente año", 2.275.627 pesetas.

"Reparación", "Anualidad de 1914 de las obras subastadas hasta fin de 1913 y completo pago de la anualidad de este último año", \$ 421.102 pesetas. "Expropiación de terrenos", "Expedientes terminados desde 1 de Septiembre de 1913", cinco millones de pesetas.

"Ferrocarriles", "Ferrocarriles transpirineos", "Anualidad de 1914 de las obras contratadas y por Administración", seis millones de pesetas. "Ferrocarriles secundarios y estratégicos", "Anualidad de 1914, intereses del capital invertido", un millón de pesetas.

"Obras hidráulicas", "Obras nuevas", 11 millones de pesetas. "Navegación marítima", "Puertos", "Anualidad de las obras subastadas hasta fin de 1913", siete millones de pesetas. "Subvención a las Juntas de Obras de puertos que las hayan comprometido como garantía de empréstito con autorización del Gobierno", 3.050.000 pesetas.

"Comunicaciones marítimas", 6.456.294 pesetas. TRES LADRONES DETENIDOS. Denunciado a la Policía un robo cometido en una casa de D. Vicente Barrio, en que fueron sustraídas grandes cantidades de tubería de plomo y otros objetos, la brigada de Investigación se puso en movimiento, practicando pesquisas tan acertadas que han terminado con la captura de los ladrones, en sus respectivos domicilios.

Uno de ellos se apoda "el Zoca"; otro "el Mispilpi"; y el tercero se llama Marcos. Estos aprovechados sujetos han resultado ser los autores de un robo cometido en una finca propiedad de D. Ramón García Rodríguez, situada en la Ciudad Lineal, siendo con los guardias de Seguridad al ser sorprendidos.

También se ha demostrado que son los autores de otro robo realizado en la Granja Central de Castilla la Nueva, y de otras hazañas efectuadas en Pozuelo de Alarcón. Tienen también a su cargo la muerte de un niño, ocurrida, como saben nuestros lectores, en la calle del Marqués de Urquijo, al perseguir unos guardias a tres sujetos, que cargaban sus armas contra los agentes de la Policía en un momento en que pasaba por la calle citada.

Información militar

Firma del Rey. Disponiendo que el teniente general don Ramón González Tablas cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de teniente general, al general de división D. Alberto de Borbón y Castellví, marqués de Santa Elena. Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Apolinario Sáenz de Burraga y Mateos.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Roberto White Gómez. Disponiendo que el capitán general de Ejército D. Valeriano Weyler y Nicolau, cese en el cargo de capitán general de la cuarta región.

Nombrando capitán general de la cuarta región al teniente general D. César del Villar y Villate, actual comandante general del Cuerpo y Cuartel de Invalídidos. Idem comandante general del Cuerpo y Cuartel de Invalídidos, al teniente general don José García Aldave, actual capitán general de la tercera región.

Idem capitán general de la tercera región, al teniente general D. Wenceslao Molins y Lemaux, actual capitán general de Baleares. Idem capitán general de Baleares, al teniente general D. Francisco de Borbón y Castellví, que se halla de cuartel.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D. Cándido Hernández de Velasco, que se halla de cuartel. Idem gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia, al general de división D. Diego Muñoz Cobo y Serrano, actual gobernador militar del campo de Gibraltar.

Idem gobernador militar del campo de Gibraltar al general de división D. Arturo Alsina y Netto, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Miguel de Imaz y Delicado, actual gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia.

Idem general de la undécima división (Bilbao), al general de división D. Eduardo de Cañedo Argüelles y Neabé, que se halla de cuartel. Idem jefe de E. M. de la Capitania general de la primera región, al general de brigada D. José de Olague-Feliu y Ramirez, que actualmente desempeña igual cargo en la Capitania general de la segunda región.

Destinando para el mando del regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, al coronel de dicha Arma, D. Luis Torón Camazano, excedente en la primera región. Idem para el ídem del cuarto establecimiento de Remonta (Jaén), al coronel de Caballería D. José Noguera Frías.

Idem para el ídem del batallón Cazadores de Chiclana, número 17, al teniente coronel de Infantería D. Arturo Nario y Guillermi. Escuela de tiro. Se dispone que en el presente año tenga lugar, en la tercera sección de la Escuela, un curso especial para primeros tenientes de Infantería, con arreglo a bases que se publican en el Diario Oficial.

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer lo al capitán D. Aureliano León Bustamante, primer teniente D. José Alcántara Teruel y segundos tenientes D. Antonio Almazán Abudo y D. Andrés Zaldivar, todos del Arma de Infantería, y primer teniente de la Guardia civil D. Manuel España. Cuerpo Jurídico. Se autoriza a los aspirantes con derecho a ingreso en el Cuerpo para hacer las prácticas de las Auditorías de las Capitánías generales y Comandancias.

Vuelta a activo. Vuelve a activo desde la situación de reemplazo, por enfermo, el teniente coronel de Carabineros D. Jesús Astolfi. Los ascensos del mes. En las propuestas reglamentarias ascendieron al empleo inmediato: Infantería: tenientes coroneles D. Serafín de Soto Aguilari, conde de Clonard, D. Ricardo Willink y D. Francisco Fernández Méndez; comandantes D. Antonio Muriel, don Blas Rodríguez Fresquet, D. José Illán, don Mariano Rodríguez-Velasco, D. Salvador Martín Quiles, D. Fernando Romero, D. Ambrosio Lucáñez, D. Julio Nieto, D. Miguel Alés y D. Nicolás López Serrano; capitanes D. Manuel Rodríguez Arnao, D. Adriano López Pardo, D. Valentín González Celaya, don José Moreno Escudero, D. Arturo Roldán, D. José Ojeda, D. Sanforiano Gómez Hernández, D. Ignacio Fernández Torrenades, don José Pérez García-Arquielles, D. Agustín de la Quintana y D. Manuel Servet, y primeros tenientes D. Manuel García Llano, don Juan Díez Miró, D. Lucio González-Tablas, D. Ramón de la Caizada, D. Luis García Poveda, D. José Ferrero, D. Jesús Jiménez Ortedas, D. Luis Chaón, D. Ramón Rodríguez Llamas, D. Alberto Moreno y D. Miguel Solchaga.

En la Escala de Reserva ascendieron: Capitán D. Nicasio Pons y primer teniente don Diego Alcalá. Caballería: Teniente coronel D. Joaquín Aguirre; comandantes D. Juan Sáenz y don Buenaventura Escario, capitanes D. Antonio Piña y D. Robustiano Ceballos, y primeros tenientes D. Eladio Muñoz, D. Francisco Javier Maneti y D. José García Mamely. Artillería: Teniente coronel D. Rafael de la Revilla, comandante D. Joaquín Seoane, capitanes D. Eduardo Pereira y D. Manuel López Castro y primeros tenientes D. Calixto Sanchol, D. Anibal Meltó y D. Francisco Oría.

Ingenieros: Tenientes coroneles D. Juan Tejada y Marín y D. Juan Montero Esteban; comandante D. Luis Andrade, capitanes don Francisco Lozano y D. Ernesto Villar y primeros tenientes D. Braulio Amoró y D. Luis Ferraz. Intendencia: Oficial primero D. Federico Ayala y oficial segundo D. Antonio Maestre. Intervención: Comisario de guerra de segunda clase D. Ricardo Suárez Viecra y oficial primero D. Enrique Escudero. Sanidad Militar: Médico segundo D. Benjamín Turiso, farmacéutico primero D. Miguel Robles y farmacéutico segundo D. Sotero Baras.

Carabineros: segundo teniente de la Escala de Reserva D. Luciano Terón, y sargentos D. Andrés Fador, D. Faustino Alvarez Villoria y D. Angel Gil Bernal. Guardia civil: primeros tenientes D. Emilio Pérez Núñez, D. Pedro Romero y don Antonio Vera; segundos tenientes de la Escala de Reserva D. Casto Núñez Toro, don Victoriano Sola, D. Blas Castaño, D. Pedro Serrano y D. Juan Vicario; ingresaron en el Cuerpo los primeros tenientes de Infantería

D. Vicente Garcitoreña y D. Angel Molina Galano, y ascendiendo a segundos tenientes de la Escala de Reserva los sargentos D. Salvador Soriano, D. Félix Peral, D. Máximo Rey, D. Alfonso Gil, D. Cipriano Herrero, D. Sotero López Rodríguez, D. Manuel Flores, don Antonio Córdón, D. Angel Gutiérrez Córdoba, D. Julián Hidalgo, D. Jaime Cifré, D. Antonio Gil y D. Félix Paz. Oficinas militares: oficiales segundos don Eduardo Alameda y D. José Morales; oficiales terceros D. Francisco Manzano y D. Vicente Fernández Alarcón; escribientes de primera clase D. Jenaro Fuentes y D. Manuel Gavarrón; escribientes de segunda D. Miguel de Arcos y D. Melquiades de la Rosa, e ingresan como escribientes de segunda clase los brigados de Infantería D. Mariano Pasamonte, del regimiento de San Marcial, y don Segismundo Ruiz Mathos, del de Saboya.

Cleros: Castreñe: teniente vicario de segunda D. Francisco Figueras, capellán mayor D. José Esteve, capellán primero D. José Matilla, capellán segundo D. Eloy Hernández Vicente, e ingresan como capellanes segundos los aspirantes aprobados D. Adolfo Constala y D. Alberto López Polo. Cruces. Se concede permuta de la cruz de plata por otra de primera del Mérito militar al capitán de Carabineros (Escala de Reserva) D. Aurelio Rubiá. Reemplazos. Se le concede la continuación en dicha situación al capitán de Infantería D. Rafael Morales Lara. Se le concede el pase a esta situación, por enfermo, al oficial segundo de Oficinas militares D. José de la Torre. Licencias. Se concede dos meses por asuntos propios para el extranjero al primer teniente de Infantería D. Joaquín López Dóriga. Concurso hípico. Se asignan 1.000 pesetas para premios al que se ha de celebrar en Córdoba en el próximo mes de Mayo. Cruz de San Hermenegildo. Se concede dicha cruz al comandante de Infantería D. Antonio Rutigny. Retiro. Pasa a dicha situación el coronel de Caballería D. Alejandro Rosell. AVISO. En todo tiempo, y muy particularmente en los días de ayuno, recomendamos los aceites puro de oliva "Dres Cruces", que tan especialmente elaboran los Sres. Frenssler Hermanos, en su acreditada fábrica de Bellpuig. Los precios son: 1,20; 1,40; 1,60; 1,85; 1,90, y 1,95 pesetas litro. Servicio a domicilio desde 2 litros en adelante. Dirigir los pedidos: Molino Viejo, 4. Avisos por teléfono, núm. 4.471. ATENEO. CONFERENCIA DE DON MANUEL G. MORENTE. A la hora anunciada, dió ayer tarde su conferencia en el Ateneo el Sr. D. Manuel G. Morente, sobre el tema "La Universidad", considerada esta institución de cultura como el autor-universitario y filósofo—entiende que debe ser fundamentada. Explicó la Universidad ideal, concretamente. Datan las Universidades del décimo tercer siglo, época en que sirvió de acobijo y concentración a la dispersa actividad de maestros, teólogos, juristas, médicos, etc. Era la Universidad en aquel siglo medioeval esencialmente especialista y práctica, en que había tres Facultades, llamadas mayores—Teología, Derecho y Medicina—, y una menor—Artes—. En unas y otra el estudio tenía un carácter fundamentalmente mecánico. Leíase y consultábase por el maestro el texto clásico. Algunas veces, dicho maestro dictaba, y no eran pocas las que entregaba un manuscrito a cualquier alumno, con el encargo de transmitirlo a los demás. Con este sistema y el empleo del silogismo a todo pasto, resulta como característica en la enseñanza de aquel tiempo la falta de actividad mental originaria, estado que refleja el verdadero sentir de la época en la frase de Rogerio Bacon: "Scito textu sciuntur omnia" (cuando se sabe el texto, se sabe todo). Con el Renacimiento sustituyó al concepto estático de la ciencia medioeval un concepto dinámico. Sobrevinieron el experimento y la observación. La ciencia fue ya una actividad, un proceso permanente, formado por sucesivas creaciones de conceptos, que tuvo como consecuencia la decadencia de las Universidades, que anduvieron a punto de ruina definitiva, no cayendo en ella merced tan sólo al influjo de su tradición histórica, y de sus privilegios, de la protección de la Iglesia y del interés práctico que para la sociedad y para el Estado tenía la producción de teólogos, juristas y médicos. A todo esto, la Facultad de Artes adquirió un doble carácter: el de nuestra actual escuela de segunda enseñanza y el de escuela de altos estudios científicos, caracteres que, fatalmente, habían de disociarse, como ocurrió, al pasar del tiempo. Uno de sus restos logró extraordinaria pujanza en Alemania con el nombre de Facultad de Filosofía, que en Francia, Italia, España y Bélgica, se dividió en las dos Facultades de Ciencias y Letras. Hoy día, las Universidades francesas, sintiendo el estímulo de las alemanas, procuran caminar con paso firme en dirección al mismo nivel de las que pueden llamarse sus rivales. Las alemanas, durante el siglo XIX han hecho el más poderoso esfuerzo por llegar al tipo de corporación científica moderna. Hállanse hoy divididas en cuatro Facultades: Teología, Jurisprudencia, Medicina y Filosofía, considerándose estas dos como las más importantes. El Sr. Morente hace aquí una detallada exposición del sistema alemán de enseñanza, que nos da perfecta idea de él. La Universidad moderna no ha de limitarse exclusivamente a la producción de la ciencia y a la educación científica de los investigadores. Tiene un ideal más amplio, más íntegramente humano: ha de ser Universidad humanista. Si se limitara a su labor científica exclusivamente, haría la Universidad, de unas cuantas de sus discípulos, especialistas, y de otros no haría nada; es decir, los haría en el "illetantismo". Sólo un fuerte sentimiento del ideal humanista puede proporcionar a la Universidad la medida exacta entre esos dos polos opuestos.

Los alemanes van ampliando la acción de sus Universidades, sin mitigar en nada la severidad de sus instituciones científicas. Los ingleses, tan atentos siempre a la formación general del hombre en todos los sentidos, robustecen el elemento científico, por temor a que los discípulos resbalen hacia una elegante insignificancia. Los Estados Unidos luchan por incorporar a la Universidad las actividades todas, hasta aquellas que por su índole manual parecen más alejadas del sentido tradicional universitario. Qué condiciones ha de tener la Universidad para aproximarse al ideal humanista? En primer lugar, ha de ser el centro donde se elabore toda la cultura: la científica, la moral, la artística, la técnica. Ningún interés habrá de serle ajeno, y procurará atraer a su centro todo germen de vida que se presente. A esa labor productora ha de unir la Universidad otra educadora. No solamente ha de darnos ciencia; no sólo ha de crear nuevos valores éticos, sino que ha de preparar los investigadores, los moralistas y los políticos, para el porvenir. Para conseguir llegar al ideal de la Universidad se precisa una labor de dos clases: personal, de una parte; política y social, de otra. Respecto a la primera, es de exigir ayuda y simpatía activa; en cuanto a la segunda, requiere el concurso de todos aquellos que sólo de la renovación intelectual de España esperan con razón que surja el engrandecimiento nacional.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen. SUCESOS. Conatos de incendio. En la casa núm. 3 de la calle de Altamirano, domicilio de Damiana Anzaita, se produjo ayer un incendio, que fue sofocado a los pocos momentos. En el piso segundo de la casa número 33 de la carrera de San Jerónimo, se inició ayer otro incendio, que afortunadamente no revistió importancia. Amenazas de muerte. Por amenazar de muerte a uno de sus jefes antiguos, fue detenido ayer el cesante de ferrocarriles Bartolomé Manera Ladio, de treinta y cinco años, domiciliado en el paseo de Recoletos, 37. Caídas. Florentín Martín Pérez, de catorce años, domiciliado en la calle de Granada, 2, se cayó ayer la fractura del brazo izquierdo, de pronóstico grave, al caer por unos desmontes de la Puerta de Atocha. Un niño llamado José Linares García, de seis años, que se dirigía a esta corte, procedente de Herrera, en el tren número 26, se cayó a la vía en un descuido de su madre, sufriendo lesiones de pronóstico reservado. Por estar un completo estado de embriaguez, dió ayer una caída en la traviesa del Horno de la Mata, una mujer llamada Angeles Ruiz, viuda, de cincuenta y cuatro años, produciéndose lesiones de pronóstico reservado en la cabeza. Intoxicaciones. El niño Juan Castellanos Alarcón, de once años, que vive en la calle de Bravo Murillo, 61, fué curado ayer de una intoxicación producida por ingestión de sublimado corrosivo. También recibió asistencia facultativa por igual causa una joven de diez y seis años llamada Lucía Caballero Landa, pasando a su domicilio, calle de la Orden, 7. Ambas intoxicaciones son de pronóstico reservado. Raterías. Francisco López Fernández, de catorce años, sin oficio ni domicilio, fué detenido ayer en el paseo de Rosales por robar a doña Dolores de Cexá un portamonedas, que fué recuperado. Por robar algunos timbres de alarma en la estación del ferrocarril fué detenido ayer un ex mozo de la estación, llamado Emilio Pérez Sillo, de veinte años. COTIZACIONES DE BOLSAS. 5 DE MARZO DE 1914.

Table with 3 columns: FONDS DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes entries for various public funds and bonds.

Table with 3 columns: FONDS DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes entries for various public funds and bonds.

Table with 3 columns: FONDS DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes entries for various public funds and bonds.

Table with 3 columns: FONDS DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes entries for various public funds and bonds.

Table with 3 columns: FONDS DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes entries for various public funds and bonds.

Table with 3 columns: FONDS DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes entries for various public funds and bonds.

Table with 3 columns: FONDS DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes entries for various public funds and bonds.

Table with 3 columns: FONDS DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes entries for various public funds and bonds.

Table with 3 columns: FONDS DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes entries for various public funds and bonds.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curas y remedios en las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico. La aviación. BUENOS AIRES 5. El aviador argentino Alberto Macías ha declarado que en homenaje a la memoria de su malogrado compañero Newbery intentará atravesar la cordillera, para lo cual los padres de Newbery han puesto a su disposición el aeroplano de su desgraciado hijo.

La Reina rumana. BUKAREST 5. La Reina Isabel de Rumania, que hace poco recuperó la vista del ojo izquierdo, ha sido hoy operada con éxito de la catarata del ojo derecho. Sin elecciones. LONDRES 5. Según el "Daily Chronicle", este año no habrá elecciones generales. Huelga. TOLON 5. Bastantes obreros de los astilleros de La Seyne se han declarado en huelga por una cuestión de salarios. Fallecimiento. TOKIO 5. Ha fallecido el barón de Masuda, ministro de Justicia. La situación de Ceara. RIO JANEIRO 5. Corren importantes rumores relacionados con la situación del Estado de Ceara, que según las noticias recibidas del mismo, es cada vez más grave. Una de las versiones que circulan relacionadas con este asunto, es que a consecuencia de una borrascosa sesión celebrada en el Club Militar, el Gobierno ha acordado declarar en estado de sitio la capital de aquel Estado, así como las ciudades de Niteroy y Petrópolis. Parece ser también que hay órdenes de movilización militar, con objeto de evitar que los insurrectos se apoderen de Fortaleza.

Casa L. Díez Gallo. Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15. NOTICIAS. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Esta noche, a las diez, celebrará sesión esta Corporación, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Polo de Bernabé (D. J.), acerca del tema "De las formas de gobierno", haciendo uso de las palabras Sres. Marañón y Ruiz Zorrilla (D. F.), Casa y García Calamarte (D. E. de la), González Sánchez (D. M.) y Barrio y Siamón (D. A.). Para renacer, fortalecer el cabello y evitar las canas, aconsejamos el empleo del Pihuloh, Loción higiénica preparada con plantas aromáticas. En farmacias, 3 pesetas frasco. Real Academia de Medicina. Mañana sábado, a las cinco y media de la tarde en punto, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina en el Colegio de Médicos, calle Mayor, 1, segundo. EL MEJOR POSTRE. MERMELADAS TREVIANO. Varios patriotas que residen en el Campo de Gibraltar han promovido una campaña para el rescate del Peñón, y con este objeto presentarán a las nuevas Cortes la proposición siguiente: "Se autoriza al Gobierno para gestionar de Inglaterra y Francia el canje de Gibraltar por territorios en África, dando cuenta a las Cortes". Las oficinas de "La Semana Católica" se han trasladado a la calle de Fernán Cortes (antes Florin), núm. 4, bajo izquierda. Para curar el Asma, Disnea, opresiones y catarras bronquiales recomendamos "El Siglo Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 36, Farmacia de Medina, y principales de España. La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid, hace saber a sus electores, que no tiene candidato alguno ofrecido en las próximas elecciones de diputados a Cortes, y por tanto es completamente ajena a una circular electoral que se está repartiendo estos días. El profesorado de Caligrafía. Los profesores de Caligrafía de los Institutos tienen presentada al ministro la justa petición de que se les incluya, como a sus compañeros los de Dibujo, en la escala de sueldos que para los catedráticos de dichos Centros empezó a regir en 1.º de Enero de 1913, y renunciando estos profesores a los derechos de examen y beneficios de quinquenios, en favor del Estado.

420 ESTATUAS DE LA VIRGEN DEL PILAR. Levantar cerca de quinientos troncos a la Virgen del Pilar: he ahí el plan cuya propagación calurosa y entusiasta se espera de los innumerables devotos de Nuestra Señora. Estas estatuas las regalará la revista zaragozana ANALES DEL PILAR el día 15 del actual, mediante sorteo "sin ganancia" entre los que contribuyan con donativos para sufragar el coste de las imágenes. Por cada peseta se dará un billete. Las personas que remitan por lo menos 25 pesetas recibirán los números correspondientes y un libro de regalo. Y aquellas que logren colocar trescientos billetes, los recibirán y además como regalo UNA HERMOSA ESTATUA "de las de 60 centímetros". Pidánsese prospectos detallados y envíense los donativos (más 0,40 para franqueo y certificado de cada remesa de números) por Giro postal, Giro mutuo o sellos de 0,15, a DON JOSE MARIÁ AZARA, Apartado 59, ZARAGOZA.

RELIGIOSAS

Día 6. Viernes.—Tempora. Avuno es el abstinencia de carne... La misa y los oficios de Nuestra Señora...

Religiosas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114) (Cuarenta Horas)...

San Millán.—Continúa la Misión de Nuestra Señora de la Saleta...

San José.—Continúan los Ejercicios espirituales de la Archicofradía del Santísimo Cristo del Destampar...

Santa Teresa y Santa Isabel.—Continúan los Ejercicios espirituales...

Santa Bárbara.—Idem íd. íd., por el reverendo padre Torro, S. J.

San Ildefonso.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes...

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, Misa de Comunión general...

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, Comunión general del Apostolado de la Oración...

Calatravas.—A las cinco, se hará el ejercicio de los Trece Viernes a San Francisco de Paula...

Via Crucis y Miserere.—En Santa Cruz, San Antonio de los Al-

manes y San José, después de la Misa de doce.

En Santiago, a las cuatro y media. En Jesús Nazareno, Nuestra Señora de las Angustias...

En Santa Bárbara y Religiosas Góngoras, a las cinco y media.

En San Sebastián, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja...

En San Lorenzo, a las siete. En Nuestra Señora de las Angustias...

En San Ildefonso, San Ildefonso, San Martín y Santísimo Cristo, después del Rosario...

Santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 18)...

A las ocho, Misa de Comunión general; a las seis de la tarde...

El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las seis, Via Crucis y sermón...

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, Comunión general del Apostolado de la Oración...

Calatravas.—A las cinco, se hará el ejercicio de los Trece Viernes a San Francisco de Paula...

Via Crucis y Miserere.—En Santa Cruz, San Antonio de los Al-

Señora de los Dolores dedican a su Santísima Madre. Dichos ejercicios estarán dirigidos por misioneros apóstólicos franciscanos.

Viernes 6. La V. O. T. de San Francisco de Paula celebra los ejercicios del Tránsito...

Misa de Comunión; por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Trépana y Reserva...

Después de la Reserva tendrá lugar la bendición papal, y a continuación se dará a besar la reliquia del santo.

El último día, a las ocho de la mañana, Misa de exposición de las Cuarenta Horas...

Por las tardes, a las cinco y media, se volverá a exponer S. D. M., rezándose la Estación y el santo Rosario...

Después del sermón se hará la Novena, cantándose un Motete para reservar, y terminándose con los Gozos y Salve Josefina.

En la iglesia del Asilo de San Rafael para niños raquíticos, escrofulosos y leishadidos...

El primer día, a las cuatro y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la Estación y el santo Rosario...

Después del sermón se hará la Novena, cantándose un Motete para reservar, y terminándose con los Gozos y Salve Josefina.

Después del sermón se hará la Novena, cantándose un Motete para reservar, y terminándose con los Gozos y Salve Josefina.

Después del sermón se hará la Novena, cantándose un Motete para reservar, y terminándose con los Gozos y Salve Josefina.

gio y fiesta del santo, a las siete de la mañana se dirá Misa, en la que recibirán la Comunión todos los asistentes.

A las ocho, Misa de exposición de las Cuarenta Horas. A las diez la solemne en la que hará el panegírico el Sr. López Anaya.

Por la tarde, a las cuatro y media, Estación, Rosario y Novena con sermón a cargo del mismo orador sagrado.

Después de la Reserva tendrá lugar la bendición papal, y a continuación se dará a besar la reliquia del santo.

El último día, a las ocho de la mañana, Misa de exposición de las Cuarenta Horas...

Por las tardes, a las cinco y media, se volverá a exponer S. D. M., rezándose la Estación y el santo Rosario...

Después del sermón se hará la Novena, cantándose un Motete para reservar, y terminándose con los Gozos y Salve Josefina.

En la iglesia del Asilo de San Rafael para niños raquíticos, escrofulosos y leishadidos...

El primer día, a las cuatro y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la Estación y el santo Rosario...

Después del sermón se hará la Novena, cantándose un Motete para reservar, y terminándose con los Gozos y Salve Josefina.

Después del sermón se hará la Novena, cantándose un Motete para reservar, y terminándose con los Gozos y Salve Josefina.

Después del sermón se hará la Novena, cantándose un Motete para reservar, y terminándose con los Gozos y Salve Josefina.

rio de Marina hasta el día 7 de Octubre próximo.

Los aspirantes deberán acreditar con los documentos correspondientes:

a) La cualidad de ser ciudadano español, y ser soltero y menor de la edad máxima fijada por el artículo transitorio del Real decreto de 19 del mes pasado.

b) Haber aprobado, con validez académica, para el grado de licenciado en Derecho, y en Universidad oficial española, las asignaturas de Economía política, Derecho político, Derecho administrativo y Derecho mercantil.

c) Haber observado buena conducta moral, no hallarse procesado y carcer de antecedentes penales.

Los ejercicios darán comienzo en Madrid el día 4 de Noviembre próximo, a las diez de la mañana, en el Ministerio de Marina, ante una Junta de jefes y oficiales del Cuerpo Administrativo de la Armada...

Los ejercicios de oposición serán cuatro, y su detalle lo publica el Diario Oficial del Ministerio de Marina...

Los ejercicios de oposición serán cuatro, y su detalle lo publica el Diario Oficial del Ministerio de Marina...

Los ejercicios de oposición serán cuatro, y su detalle lo publica el Diario Oficial del Ministerio de Marina...

Los ejercicios de oposición serán cuatro, y su detalle lo publica el Diario Oficial del Ministerio de Marina...

Los ejercicios de oposición serán cuatro, y su detalle lo publica el Diario Oficial del Ministerio de Marina...

Los ejercicios de oposición serán cuatro, y su detalle lo publica el Diario Oficial del Ministerio de Marina...

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro cinco grados. A las doce, 11 grados. A las cuatro de la tarde, nueve grados. La temperatura máxima fué de 13 grados. La mínima, de cuatro grados. El barómetro marcó 712 mm. Tiempo, variable.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—(Beneficio de Mariano Díaz de Mendoza).—A las diez, El genio alegre y Nicolás.

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos (función popular), El orgullo de Alcabete.

LARA.—A las seis y media (sección doble), Las cacañitas (dos actos) y Totó.—A las diez y media (doble), En familia (dos actos) y Totó.

CELVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), López de Coria (dos actos).—A las diez y media (doble), Lluvia de hijos (tres actos).

PRICE.—A las nueve y media, Las gouldinas.

APOLO.—(Función 180 de abono).—A las seis (sección), El club de las solteras. A las siete y cuarto (sección), Sangre y arena.—A las diez y media (sección), La boda de la Parra.—A las once y tres cuartos (sección), El club de las solteras.

COMICO.—A las seis y media, Feria de Abril.—A las diez y cuarto, Las llaves del cielo (estreno).—A las once y tres cuartos, El poco juicio.

BENVENITE.—De once a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

IMPRESA: PIZARRO, 14.

AGUAS minerales NATURALES DE CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIERPÉTICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Refo a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel o en la tinta...

Table with 4 columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, Precio del frasco en Madrid, and other details.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS

Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. — MADRID

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz...

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz...

ADMINISTRADOR fincas urbanas para casas de vecindad, falta, con garantía. Comisión, 225 pesetas mensuales. Trust Anunciador. Pez, 9.

UNE DAME française, possédant le meilleur accent, de très bonne éducation, musicienne, désire une situation de professeur soit dans un Couvent...

DULCES Y PASTAS 2,50 kilo. Caramelos desde 2 pesetas kilo; bombones 5. Fca. Bolsa, 10.

EMILIO CORTES Agencia de publicidad. Anuncios en general, esquelas de defunción y aniversario.

AVISO IMPORTANTE Casa de confianza para católicos. Sitio céntrico. Se admiten hijos. Plaza Mayor. Ciudad Rodrigo, 2.

CUESTIÓN DE CONCIENCIA ¿Es lícito a los católicos llevar su dinero a empresas y casas de Masones y Judíos que con el combaten a la Iglesia?

Acción Social Católica. Orí acciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISIÓN. Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISIÓN. Con caja de acero 6 pl. quel. 40. Idem de plata 60. Se facilitan a los señores sacerdotes a pagar en seis u ocho plazos mensuales.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPTALMIAS, RIJAS, ETC. SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO

EL EMPORIO DE VENTAS. Vamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

CHALET de nueva construcción, con huerta y jardín, próximo a Bilbao, con buenas vistas al mar, compuesto de seteno corrido asfaltado; tres pisos; con quince habitaciones espaciosas; además, cocina, tres excusados, cuarto de baño, galería, etc.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

OBRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

OPRCESE para acornar pañar señora 6 señoritas. Sierpe, 8.

JOVEN práctica acreditada ofrece cuidar, ferno hora noche. Postal, 068.480.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola 6 señorita que viaje por el extranjero 6 sea mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón, Luis Fernand, 25, 3, izquierda.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía 6 dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

SEÑORA buena edad, desea servir de doncella en casa de poca familia 6 sea ardete. Jorge Juan, 4, panadería. Informar.